



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCRECIO JARAMILLO VÉLEZ
SEDE LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
SEDE AGRUPACION COLOMBIA

ACTA DE PLANES DE MEJORAMIENTO

RESOLUCIÓN DE CREACIÓN 16288 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002.
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE SEGÚN LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015 Y
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES.

ACTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO N° _____

NOMBRE PROFESOR: Daniel Esteban Alzate Escobar FIRMA:

AREA: Filosofía SEDE: Bachillerato Lucrecio Jaramillo Vélez

GRADO: 10 GRUPO: 10-2 AÑO: 2020

CERTIFICA:

Que los estudiantes que se detallan a continuación, después de cumplir con las actividades programadas en los respectivos planes de mejoramiento para alcanzar las áreas pendientes, fueron valorados sus desempeños como se indica a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Completos)	OBSERVACIONES	VALORACION
1	ECHEVERRI PALACIO, DANIELA		2,7
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Fecha: Mes diciembre Día 16 Año 2020

Daniel Esteban Alzate Escobar
PROFESOR(A)

COORDINADOR(A)

RECTOR